



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

Su Señoría Ilustrísima en virtud de las facultades que le han sido concedidas por Nuestro Santísimo Padre León XIII. para elegir examinadores Pro-Sinodales, con fecha 12 del corriente, ha nombrado á los siguientes:

Dr. D. Luis Felipe Ortiz, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Lic. D. Juan Mezquita, Arcipreste de id.

Dr. D. Tadeo Ortega, Magistral.

Dr. D. Vicente Sanchez de Castro, Lectoral.

Lic. D. Cayetano Sentís, Doctoral.

Dr. D. Marcos Marcelino del Rivero, Penitenciario.

Dr. D. José Tomás de Mazarrasa, Canónigo de la misma Santa Iglesia.

D. Valentin de Santiago que lo es de la Real Colegiata de San Isidoro de esta Ciudad.

Dr. D. Pascual Colchero, Catedrático del Seminario.

Dr. D. Juan Rodriguez Puebla, Párroco de San Martin y Arcipreste de la Ciudad.

Dr. D. Fabian Zorita, Párroco de San Juan de Regla de la misma, y D. Francisco Pascual y Conde, Párroco de Galleguillos y Arcipreste de Boadilla de Rioseco, todos los cuales, excepción hecha de uno ausente, hicieron el 14 á las doce de la mañana el juramento de «fideliter exercendo.»

NOTA de las limosnas que los Sres. Párrocos y fieles van entregando en esta Secretaría con motivo del actual Jubileo para la Obra piadosa de La Propagación de la Fé, La Santa Infancia y Escuelas de Oriente, segun la recomendación hecha por el Sumo Pontífice en su Encíclica, y recordada por Nuestro Ilmo. Prelado al publicarla, y en la Circular que dirigió al Clero en 20 de Abril con tal motivo.

	Rs.	Cs.		
			D. Cándido Vega, Presb.° . . .	16
			Un fels. de la par.ª de San Pedro de Villalpando. . .	2
			Recol.º en la bandeja petitoria de id.	10'96
			El P.º de Castr.º de Porma. . .	12
			El id. y fels. de Crémenes. . .	40
			Id. id. de Corniero.	83'20
			Id. id. de S. Felixmo.	50
			Id. id. de Arcahueja.	54'20
			Id. id. de Villabasta.	45
			Id. id. de Tarilonte.	53
			El Ec.º y fels. de Villaverde de la Peña.	48'60
			D.º Casimira de Sosa.	10
			El P.º y fels. de Villafeliz. . .	12
			Id. id. de Grulleros.	48
			Un fiel.	4
			El pueblo de Lois.	42
			El P.º de Sta. Marta de Cerecinos de Campos.	20
			Id. id. de Villalfeide.	74
			Total general.	6.553'88
<i>Suma anterior.</i>	5.167'00			
El P.º de Valdefresno.	30			
Los fels. de id.	32			
El P.º y fels. de Sta. Eulalia de Valdeón.	82			
Id. id. de Soto de Valdeón.	76			
Un devoto.	20			
El P.º y fels. de Ligüerzana.	60'92			
Id. de Campillo.	4			
Algunos fels. de id.	12			
El P.º y fels. de Valdehuesa.	16			
El Ec.º y algs. fels. del Salvador de Melgar de abajo.	8			
Gertrudis Perez.	1			
El P.º y fels. de Colle y Llama.	122			
Id. id. de Sta. Olaja de la Varga.	93			
Id. id. de Pontedo.	20			
Id. id. de Besande.	82			
Id. id. de Argobejo.	43			
Id. id. de Quint.ª Raneros.	60			

SUSCRICIÓN PARA TIERRA SANTA.

	Rs.	Cs.		
El Ec.º y fels. de Cavanillas.	16		Lugares por los fels. de la par.ª de Villavelasco desde el 17 de Febrero de 1874 hasta el 8 de Febrero de 1881.	43'50
El P.º de S. Felixmo.	10			
Id. de Arcahueja.	12			
D. Bernardo Fernandez, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.	20			
Limosna procedente de lo dejado para los Santos			Total general.	101'50



Asociación de SUFRAGIOS MÚTUOS de Sacerdotes
de esta Diócesis.

El día 19 del corriente, falleció D. Manuel Posadilla Presbítero, Patrimonista de Villamañan, y habiéndose hecho constar que estaba inscrito en la Asociación; y por certificado del señor Arcipreste del Partido que habia aplicado las Misas por los Socios difuntos, todos los congregados celebrarán por él una Misa según reglamento.

TABLA DE LOS SERMONES

que se han de predicar en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad,
desde la primera Dominica de Adviento
hasta el Miércoles de Ceniza de 1882, con expresión de los Señores
Oradores, encargados de su desempeño.

NOVIEMBRE. Día 27. Dominica 1.^a de Adviento.—EVANGELIO.—*Erunt signa in sole, etc.*—Dr. D. Luis Felipe Ortiz, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

DICIEMBRE. Día 4. Dominica 2.^a de Adviento.—EVANGELIO.—*Tu est qui venturus est, etc.*—Dr. D. Marcos Marcelino del Rivero, Canónigo Penitenciario de id.

IDEM. Día 8. La Purísima Concepción.—EVANGELIO.—*Beatus venter, etc.*—Sr. Dean.

IDEM. Día 11. Dominica 3.^a de Adviento.—(De Desagravios.) EVANGELIO.—*Caro mea, etc.*—D. Rutilo Carrillo, Ecónomo de San Pedro de los Huertos de esta Ciudad.

IDEM. Día 18. Dominica 4.^a de Adviento.—EVANGELIO.—*Parate viam Domini, etc.*—Dr. D. José Tomás de Mazarrasa, Can.^o de la S. I. Catedral y Rector del Sem.^o de San Froilan.

IDEM. Día 19. Expectación de Nuestra Señora.—EVANGELIO.—*Missus est Angelus, etc.*—Dr. D. Tadeo Ortega, Canónigo Magistral de la S. I. Catedral.

IDEM. Día 26. Natividad de N. S. J. C.—EVANGELIO.—*In principio erat verbum, etc.*—Dr. D. Cayetano Sentís, Can.^o Doctoral de id.

ENERO. Día 1.^o Circuncisión de N. S. J. C.—EVANGELIO.—*Postquam consummati sunt, etc.*—Sr. Magistral de id.

IDEM. Día 6. La Adoración de los Santos Reyes.—EVANGELIO.—*Cum natus esset Jesus, etc.*—Sr. Mazarrasa, Can.^o de id.

FEBRERO. Día 2. La Purificación de Nuestra Señora.—EVANGELIO.—*Postquam impleti sunt, etc.*—Sr. Magistral de id.

IDEM. Día 3. Dominica de Septuagésima.—De la Bula.—Don Braulio de Santiago, Capellan de las Religiosas Carbajalas.

IDEM. Día 12. Dominica de Sexagésima.—EVANGELIO.—*Cum*

turba plurima, etc.—Dr. D. Vicente Santiago Sanchez, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

IDEM. Dia 19. Dominica de Quinquagésima.—EVANGELIO.—*Ecce ascendimus Jerosolyman, etc.*—Sr. Dean.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles que concurren devotamente á oír cualquiera de los expresados Sermones.

DECRETO DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS
SOBRE EX-VOTOS Y COLOCACIÓN DE CABEZAS, BRAZOS, PIERNAS Y OTROS
OBJETOS DE CERA EN LAS IGLESIAS Ó CAPILLAS.

El Párroco de la iglesia de Casalbordino, diócesis de Vasten, ha expuesto á la Sagrada Congregación las siguientes dudas:

1.^a En muchas iglesias de estas y otras diócesis se ven colgados *ex-votos* de cera. ¿Se han de considerar como ornamentos indecentes é inconvenientes al sagrado templo?

2.^a En el caso propuesto, es decir, supuesto la prohibición del Obispo de que deban quitarse y que no vuelvan á ponerse *ex-votos* de cera en la parte posterior al altar de la Virgen, ¿cuál ha de ser la conducta del Párroco y del clero para calmar escándalos y satisfacer reclamaciones?

La Sagrada Congregacion ha resuelto:

A la 1.^a Afirmativamente.

A la 2.^a *Ad mentem*. Y la mente es que el párroco exponga al clero no es decente semejante costumbre, que se asimila á la de los etnicos ó paganos, y que exhorte con el mayor esmero á los fieles para que obedezcan esta resolución.

Roma 19 de Mayo de 1881.—Cardenal Bartolini, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.—Plac-Balli, Secretario.—Al Arzobispo Teatino, Administrador de la diócesis de Vasten.

IMPORTANTE PARA EL CLERO.

La abundancia de originales no nos permite insertar un Real decreto de 15 de Junio último, publicado en la *Gaceta* de 11 de Setiembre á consulta del Consejo de Estado, declarando subsistente y exenta de la desamortización una carga de caracter no perpétuo constituida en favor de una comunidad religiosa.

De este decreto resulta: 1.^o que los legados y cargas que no sean de carácter perpétuo no deben considerarse como de manos muertas, ni por consiguiente sujetos á las leyes de desamortización; 2.^o que la defensa de los bienes religiosos no debe abandonarse á la primera contrariedad, pues las carmelitas de San Fe-

liu de Payarols salvaron la pensión de 10 rs. diarios, aún después de haberse redimido ante la Administración económica de la provincia y de haberse desestimado por una Real orden el recurso interpuesto por las religiosas.

Mata de Curueño 29 de Setiembre de 1881.

ILMO. SR. OBISPO DE LEÓN:

El Párroco y feligreses de La Mata de Curueño de Arriba, amantes del Vicario de Cristo en la tierra y siempre sumisos á sus disposiciones, confiesan haber recibido honda pena y profundo sentimiento, al tener noticia del abominable insulto y horrible atentado que los vándalos han dirigido en el 12 al 13 del próximo Julio pasado contra el inmortal Pio Nono representado por sus cenizas, y contra nuestro Santo Pontífice Leon XIII. Protestan con Su Señoría Ilustrísima de una vez para siempre contra el nefando crimen, que hiere en el oido de los verdaderos católicos, y que debiera grabarse en la historia con caracteres indelebles, é imperecederos, para confusión é ignominia de sus autores. Entretanto ruegan por la felicidad del Jefe de la Iglesia, y necesidades de esta al Padre de las Misericordias; sin olvidarse á la vez de suplicar (á imitación de su Maestro momentos antes de espirar en la cruz) por la conversión de los tales pecadores, para que tocados en el corazon por Dios, hagan la plegaria del Gran Ladrón, *Memento mei, Domine, dum veneris in Regnum tuum.* Sus humildes siervos que besan su anillo.—El Párroco, Matías Alvarez.—El Juez de Paz, Francisco P. García.—Andrés Fernandez.—Fulgencio Cuesta.—Faustino Alvarez.—Agustin Boñar.—Vicente Gonzalez.—El Presidente, Matías Bayon.—Felipe Fernandez.—Juan Diez.—Manuel Lopez.—Ignacio de Robles.—José Sierras.—Angel García.—Joaquin Robles.—Tomás de Robles.—Leonardo García.—Melquiades Tascón.—Ramón de Robles.—José Diez.—Balbino Fernandez.—Manuel Fernandez.—Lázaro de Castro.—Felipe Robles.—Bárbara Getino.—Tomasa García.—Petronila García.—Narciso Tascón.—Joaquin García.—Manuel de Castro.—Lucas Gonzalez.—Manuel Tascón.—Ignacio Alvarez.—Martina de Castro.—Bárbara García.—Isabel Gonzalez.—Martina Bayon.—Manuela de Castro.—Casimiro Cuesta.

ARCIPRESTAZGO DE TORIO.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

Los que suscriben Párrocos y Ecónomos del Arciprestaz-

go de Torío protestaron enérgicamente en Julio último por medio de su periódico Católico, contra los vandálicos y sacrílegos atropellos cometidos en las venerandas cenizas del inmortal Pio Nono.

Hoy renuevan aquella protesta adhiriéndose en todo á la hecha por su amante Prelado, cuya vida guarde Dios muchos años como en sus oraciones lo piden estos humildes súbditos de Su Señoría Ilustrísima O. B. S. A.

Pardabé Setiembre 10 de 1881.—Pablo Nuñez.—Valentin Alonso. — Presbítero, Juan Diez. — Máximo Alonso. — Juan Trapote.—Isidoro Alvarez Villarroel.—Narciso Rivero.—Fernando Villar.—Juan Pedro Rodriguez.—Gonzalo Lopez.—Bernabé Lopez.—José Gonzalez Baizan.—Alejandro Turienzo.—Santiago Alvarez.—Isidoro Vivas Merino.

SANTAS MISIONES.

Han terminado con toda felicidad las del Arciprestazgo de Rivesla. Recibimos carta de Valle de las Casas con interesantes pormenores acerca de la predicada en aquella parroquia por los Padres Capuchinos; pero fieles á la ley que nos hemos impuesto para no alargar demasiado esta sección, diremos brevemente que los frutos obtenidos nada han dejado que desear no siendo inferiores á los de las Misiones de Cubillas y Cistierna. Por la posición que ocupa el Valle de las Casas, la concurrencia fué extraordinaria; pues asistieron muchísimas personas del arciprestazgo de Almanza, así como muchos Sres. Curas del mismo que contribuyeron con su laboriosidad á que en pocos dias pudiesen recibir el Sacramento de la Reconciliación los penitentes que asediaban los confesonarios.

Se calculan en cuatro mil las comuniones que, unidas á las de la Misión de Cubillas y de Cistierna, forman un total de mas de diez mil en el arciprestazgo; de donde se infiere que todos sin excepción alguna supieron aprovecharse de la palabra divina y fueron dóciles á la gracia del Señor.

La conclusión fué tan tierna en Valle de las Casas como en los otros dos centros en que hicieron su mansión los PP. Capuchinos, separándose los fieles de ellos con abundantes lágrimas de ternura y devoción.

Al dia siguiente tuvo lugar una solemnísimá función de iglesia para bendecir y colocar una preciosa imágen del Patriarca S. José que habia adquirido la *Asociación Josefina* establecida en la mencionada parroquia de Valle de las Casas. El Padre Molina, gran devoto del Santo Patriarca, predicó un bellísimo sermón que arrancó lágrimas de todos los oyentes,

y despues fué conducida en triunfo por todo el pueblo la sagrada imágen con regocijo y alegría inesplicables.

Los Padres han venido á esta ciudad en donde solo han descansado de sus grandes fatigas dos dias hospedándose en el palacio episcopal; y aun este pequeño descanso lo aprovechó el Padre Lorenzo para predicar el 19 por la noche las excelencias de S. José en la función mensual que celebra la *Asociación Josefina* en la parroquia de S. Martin.

El domingo por la tarde marcharon los PP. á Villanueva de las Manzanas inaugurando aquella misma noche la Misión que terminará el 28, principiando en el mismo día por la tarde la de Villadangos para concluir la el 5 de Diciembre; y al regresar á esta ciudad se detendrán el 6 en el Santuario de Nuestra Señora del Camino, en cuyo día se hará solemne función en el Santuario con misa solemne en la que predicará el P. Molina quien tambien predicará el día de la Inmaculada Concepción por la tarde en la parroquia de Santa Marina de esta Ciudad como conclusión de la solemne novena con que obsequian los leoneses á la Inmaculada Madre de Dios.

CRÓNICA PIADOSA. (1)

Procesiones del Santo Jubileo. Continúa el pueblo leonés dando pruebas inequívocas de su piedad en estos actos religiosos. El jueves salió procesionalmente el Hospicio de esta ciudad, visitando con mucha devoción las Iglesias designadas por el Prelado. Para que los frutos fueran mas abundantes, un Padre Redentorista predicó en el mismo Establecimiento en las noches anteriores á la procesión, pláticas muy instructivas, amenizadas con ejemplos oportunos.

El M. I. Cabildo de la Colegiata de San Isidoro con todos los dependientes de la misma hizo las Santas Visitas el domingo último por la mañana, habiéndose agregado á la procesión muchos fieles de ambos sexos.

En el mismo día por la tarde hubo otras dos procesiones edificantes en sumo grado: la de la V. O. Tercera que terminó con absolución general, y la de las Hijas de María que formaban dos numerosas filas presidiendo su director el Sr. Lectoral, no sin haberles dirigido antes una fervorosa exhortación.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús tuvo sus Ejercicios de tercer domingo de mes con sermón que predicó

(1) La abundancia de originales nos obliga á ser muy lacónicos en la descripción de las procesiones últimas del Santo Jubileo que han sido conmovedoras y edificantes, máxime la de las Hijas de María. Por el mismo motivo aplazamos para otro número una reseña de la inauguración de una obra caritativa en favor de los mendigos.

como siempre el M. I. Sr. Dean director de la misma. Tambien la Asociación de San José oyó la palabra divina expuesta por un Padre Capuchino en los Ejercicios que celebra el 19 de cada mes.

La festividad de la Presentación de Nuestra Señora fué celebrada con mucha solemnidad en el Colegio de educandas dirigido por las Religiosas Carmelitas. Ofició la misa cantada el Lic. D. Gerardo Villota, Secretario de Su Señoría Ilustrísima: por la tarde, hubo procesión dentro del Establecimiento y sermón que predicó el Dr. D. José Mazarrasa, Can.º de la Sta. Catedral.

Los Profesores de música de esta ciudad celebraron en honor de su Patrona Santa Cecilia, en unión de los educandos de las Escuelas Pias una función solemnísimá en el Colegio de San Marcos con misa á gran orquesta y sermón á cargo del Doctor D. Marcos Marcelino del Rivero, Penitenciario de la Santa Catedral. La concurrencia fué numerosa, habiendo contribuido á la mayor solemnidad del acto, la asistencia del Ilmo. Sr. Obispo, de las dignas Autoridades civiles y militares, del M. I. Señor Dean, y algunos Sres. Capitulares de la Catedral y de la Colegiata, de Comisiones de diferentes corporaciones y de los Establecimientos de Enseñanza. Una alegre diana habia anunciado la función religiosa al rayar el alba.

TOMA DE HÁBITO.

Esta ceremonia siempre tierna é interesante lo es mucho mas cuando la que renuncia á la vida del siglo es jóven y adornada de las cualidades que admira el mundo. La novicia llámase Petra Lopez Rabanal natural de esta ciudad, ha venido á aumentar el número ya crecido de las Religiosas de la Purísima Concepción. La concurrencia al acto, verificado el domingo último fué numerosísima admirando á todas el santo regocijo de la novicia, de su respetable madre y demás parientes.

HÁBITO DE SAN FRANCISCO.

Entre las muchas gracias é indulgencias con que los Sumos Pontífices han enriquecido la V. O. Tercera del S. P. S. Francisco se halla la de que todos los fieles de ambos sexos que dispongan ser sepultados con el hábito del Seráfico Patriarca, ganan indulgencia plenaria; bastándoles al efecto pedirle, aun cuando no sean vestidos con él hasta despues de su muerte. Esta indulgencia, concedida por el Papa Leon X, fué confirmada por la Santidad de Clemente XIV en Breve del 16 de Junio de 1773.